

En la ciudad de Sevilla, instalaciones de TUSSAM, sitas en Avda. Andalucía, nº 11, siendo las nueve horas y diez minutos del día **ocho de Junio de dos mil veinte**, se reúne mediante videoconferencia múltiple, en virtud de lo previsto en el artículo 40 del Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo **EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL** en sesión ordinaria con la asistencia de los señores que a continuación se detallan, cuya identidad ha sido reconocida previamente por el Sr. Secretario: - - - - -

**PRESIDENTE:**

**EXCMO. SR. DON JUAN ESPADAS CEJAS**

**VICEPRESIDENTE:**

**ILMO. SR. JUAN CARLOS CABRERA VALERA,**

**VOCALES:**

**ILMO. SR. DON JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA  
DOÑA MARÍA DEL CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS  
DOÑA MYRIAM DÍAZ RODRÍGUEZ  
DON JUAN TOMÁS DE ARAGÓN JIMÉNEZ  
ILMO. SR. DON IGNACIO MANUEL FLORES BERENGUER  
DON PEDRO JOSÉ DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ  
DON ESTEBAN DE MANUEL JEREZ  
DON RAÚL MORALES DEL PIÑAL**

Asisten, con voz y sin voto, los siguientes señores: - - - - -

**DIRECTOR GERENTE: D. RUBÉN GARCÍA LANCHARRO.- - - - -**

**SECRETARIO DEL CONSEJO: D. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MÉNDEZ.- - - - -**

**REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES (UCE): D. MANUEL GARFIA BRITO.- - - - -**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA: D. EMILIO CUBERO CASCAJOSA.- - - - -**

**REPRESENTANTE DE UNIÓN PROVINCIAL DE CCOO: D. MIGUEL PEREIRA LORENCE.- - - - -**

**REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES: D. ALBERTO SOBRINO SOBRINO.- - - - -**

**REPRESENTANTE DE ASC: D. ISIDRO A. FERNÁNDEZ REINA.- - - - -**

**REPRESENTANTE DE CC.OO.: D. JOAQUÍN SÁNCHEZ MARTÍN.- - - - -**

**REPRESENTANTE DE SITT: D. MARIO PUERTO VÁZQUEZ.-**-----

**REPRESENTANTE DE CGT: D. FRANCISCO CÁRDENAS RUIZ.-**-----

**DIRECTORA ECONÓMICO FINANCIERA: DOÑA GLORIA MAQUEDA GARCÍA.-**-----

La convocatoria para la sesión se ha efectuado mediante notificación personal y escrita a cada uno de los miembros del Consejo, Secretario del Consejo, Director Gerente, Secretario General e Interventor General de la Corporación y representantes de los trabajadores, fechada y entregada el tres de Junio de dos mil veinte, con el siguiente texto literal:-----

“En cumplimiento de instrucciones recibidas al efecto, comunico a Vd. que, el Consejo de Administración de esta Empresa celebrará sesión ordinaria el próximo lunes, día 8 de Junio de 2020, a las 9.00 horas, **mediante sistema de videoconferencia** múltiple, en virtud de lo previsto en el art. 40 del Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo, a fin de tratar sobre el siguiente **ORDEN DEL DIA.-** 1. Informe del Director Gerente sobre actuaciones realizadas por la empresa con motivo del estado de alarma decretado como consecuencia de la COVID-19.- 2. Formulación de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, propuesta sobre aplicación del resultado, Informe de Gestión y Estado de Información No Financiera de dicho ejercicio.- 3. Solicitudes y Preguntas.- 4. Acuerdo sobre aprobación del acta”.-----

Antes de comenzar la sesión el Presidente felicita y agradece tanto a los trabajadores como a la Dirección de la empresa el trabajo realizado durante el periodo de estado de alarma.-----

Seguidamente se pasa al estudio del orden del día.-----

**UNO.- INFORME DIRECTOR GERENTE SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA CON MOTIVO DEL ESTADO DE ALARMA DECRETADO COMO CONSECUENCIA DE LA COVID-19.-**-----

El Director Gerente informa sobre las actuaciones realizadas por la empresa con motivo del estado de alarma entre las que destaca las relativas a la reducción de los servicios en un primer momento del estado de alarma, la solicitud de un Expediente de Regulación de Empleo para la plantilla, las medidas de prevención de riesgos laborales aplicadas tanto en relación con los trabajadores como en los vehículos, las medidas adoptadas para la prestación del servicio conforme al Plan de transición hacia una nueva normalidad, los efectos económicos que esta situación ha tenido para la empresa y las previsiones de futuro.

A continuación se produce un amplio debate entre los asistentes sobre las cuestiones planteadas por el Sr. Gerente.

**DOS.- FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, PROPUESTA SOBRE APLICACIÓN DEL RESULTADO, INFORME DE GESTIÓN Y ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE DICHO EJERCICIO.- - - - -**

El Sr. Presidente invita a incorporarse a la sesión a Daniel Carrasco y D<sup>a</sup> Raquel Aparicio de la firma DELOITTE, auditora de las cuentas de la compañía.-  
-----

El Sr. Carrasco formula diversas explicaciones y comentarios en relación a la situación económico financiera de la Empresa y desarrolla los aspectos más significativos del Informe de Auditoría que emitirá una vez que se formulen las Cuentas.-  
-----

Seguidamente el Presidente somete a votación los siguientes Acuerdos:

**PRIMERO.**- Formular las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Estado de Información no Financiera y la propuesta de distribución de resultados referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, según redacción, alcance y contenido que obra en expediente 200024 de la Secretaría del Consejo.-  
-----

**SEGUNDO.**- Someter las Cuentas de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Estado de Información no Financiera a revisión de los Auditores designados por la Sociedad.-  
-----

**TERCERO.** Elevar las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Estado de Información no Financiera formuladas por el Consejo de Administración a la Junta General con propuesta de aprobación, una vez emitido el informe de auditoría de cuentas y verificación del Informe de Gestión y el Estado de Información no Financiera.-  
-----

**CUARTO.**- Proponer a la Junta General la distribución del resultado del ejercicio que ha supuesto beneficios por 1.407.962 euros, de la siguiente forma:-  
-----

El 10 % del beneficio, por importe de 140.796 euros se aplique, conforme establece el art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital, a la dotación de la reserva legal.-  
-----

El 90 % restante, por importe de 1.267.166, se aplique como dotación a las reservas voluntarias.-  
-----

El Consejo, con el voto en contra de los Srs. Flores y Morales, la abstención del Sr. Domínguez, y el voto favorable del resto de consejeros, es decir, con siete votos a favor, dos en contra y una abstención, aprueba los acuerdos transcritos.-  
-----

**TRES. - SOLICITUDES Y PREGUNTAS.** -----

El Sr. Sobrino solicita que se abone a los trabajadores de la empresa el 15% correspondiente a Fiestas Primaverales, y la prima por asistencia trimestral, así como que se reconsidere la calificación como accidente de trabajo de aquellos trabajadores que han solicitado la baja médica por ser grupos de riesgo durante el estado de alarma.

El Sr. Presidente indica que el Sr. Gerente dará cumplida respuesta a las cuestiones planteadas por el Sr. Sobrino. - - - - -

**CUATRO. - ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL ACTA.- - - - -**

Los asistentes aprueban el acta por unanimidad, levantándose por el Presidente la sesión siendo las once horas y veinticinco minutos.- - - - -

